



GOBIERNO DE MONTERREY
SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS
DIRECCIÓN DE SEGUIMIENTO DE OBRAS



ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN DE OBRA
ENTREGA DE ETAPA FÍSICA

En la Ciudad de Monterrey, N.L., siendo las 10:00 horas del día 12 del mes de Diciembre del 2025, en los términos del Artículo 78, párrafo primero de la Ley de Obras Públicas para el Estado y Municipios de Nuevo León, se procedió a elaborar la presente Acta de entrega recepción etapa física de la obra a que se refiere el Contrato No. **SOP-MTY-RP-17/25-CP** referente a "REHABILITACIÓN DE EDIFICIO DIF "CENTRO DE BIENESTAR FAMILIAR Y U.B.R. LA ALIANZA", UBICADO EN LA AV. LA ALIANZA ENTRE LA AV. SOLDADORES Y CALLE HERREROS, COL. LA ALIANZA, EN EL MUNICIPIO DE MONTERREY, NUEVO LEÓN." celebrado entre la **Secretaría de Obras Públicas** y **SOLUCIONES MILENIAL, S.A. DE C.V.** encontrándose presentes por parte de la **Secretaría de Obras Públicas** el Arq. Alan A. Alejo Castillo y por parte de la Empresa **Gloria Cristina Garza Benavides**.

INFORMACIÓN DE LA OBRA

Importe Contratado:	\$	5,649,468.10
Importe Aproximado Ejercido:	\$	6,371,507.73
Fecha Inicio Contratada:		1 de octubre de 2025
Fecha Termino Contratada:		20 de diciembre de 2025
Fecha Real Inicio:		1 de octubre de 2025
Fecha Real Terminación:		12 de diciembre de 2025
Modalidad:		Convocatoria pública

Metas Contratadas:

Retiro de marcos, puertas, ventanas, protectores, baños, aires lavados, ventiladores de extracción, lamparas, plafond, piso, malla ciclonica con puerta sencilla y doble, construcción de dala de desplante, muro de block, castillos, cerramientos, empastado, instalación de tapete de caucho, piso y zoclo ceramico, aplicación de zarpeo y afine, aplanado de yeso, pintura interior y exterior, instalación de plafon, durock, salidas electricas de cielo, contactos electricos, apagadores, cable de cobre cal. 10 y 12, subestación electrica 75 Kva, luminarios interiores para plafond, mamparas divisorias con puertas, ventanas y protectores metalicos, puertas con marcos de madera, lamparas de emergencia, extractores, detectores de humo, minisplits de 1.5, 2.0 y 3.0 ton. con bases metalicas, cortina antibacteriana, salidas de voz y datos, banquetas de concreto, malla ciclonica con puerta sencilla y doble.

Metas Ejecutadas:

Construcción de 45.85 ml de dala de desplante, 103.74 m2 de muro de block, 63 ml de castillos, 54.20 ml de cerramientos, 167.03 m2 de empastado, instalación de 24.50 m2 de tapete de caucho, 167.03 m2 de piso y 160.75 ml de zoclo ceramico, 264.75 m2 de zarpeo y afine, 624.34 m2 de aplanado de yeso, 624.34 m2 de pintura interior y 264.75 m2 de pintura exterior, instalación de 302.70 m2 de plafon, 72.20 m2 de durock, 65 contactos electricos, 17 apagadores, 1701 ml de cable de cobre cal. 10 y 1857.30 ml de cable de cobre cal. 12, 1 subestación electrica 75 Kva, 71 luminarios interiores para plafon, mamparas divisorias de baños con puertas, 8 ventanas con protectores metalicos, 12 puertas con marcos de madera, 5 lamparas de emergencia, 3 extractores, 5 detectores de humo, 1 minisplit de 1.5 ton, 7 minisplit de 2.0 ton. y 2 minisplit de 3.0 ton, 10 bases metalicas, 8.30 ml de cortina antibacteriana, 3 salidas de voz y datos, 375.43 m2 de banqueta de concreto, 105.80 ml de malla ciclonica con 2 puertas sencillas y 1 puerta doble.

POR LA PRESIDENCIA MUNICIPAL

POR LA EMPRESA EJECUTORA

ARQ. ALAN A. ALEJO CASTILLO

SOLUCIONES MILENIAL, S.A. DE C.V.

OBSERVACIONES: CON ESTA FECHA ES RECIBIDA LA OBRA FÍSICAMENTE A SATISFACCIÓN DEL SUPERVISOR, POR LO QUE SE COMENZARÁ A CONCILIAR Y TRAMITAR EL FINIQUITO DE LA OBRA. En los términos del Art. 166, del Reglamento De La Ley De Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, Cuando así aplique en el Expediente Unitario de Obra se anexan la relación de estimaciones y gastos aprobados a la fecha; los pendientes de autorización; los planos correspondientes a la construcción final; los manuales e instructivos de operación y mantenimiento correspondientes; los certificados de garantía de calidad y funcionamiento de los bienes instalados, así como la entrega por parte del Contratista de los documentos derivados de la realización de los trabajos.